

RELATO CONSTITUCIONAL DE IDEAPAIÍS Y DECÁLOGO DE PROPUESTAS



ESTALLIDO SOCIAL Y CRISIS POLÍTICA: ¿QUÉ PASÓ?

La fragilidad de los vínculos sociales y la falta de redes de apoyo han generado una verdadera «orfandad» del chileno.

Un **Estado** que no ha podido dar respuestas eficientes y reales a los más necesitados.

Un **Modelo Económico** que no cumplió con las expectativas y oportunidades para todas las personas.



HAN INSTAURADO UNA SERIE DE LÓGICAS INDIVIDUALISTAS QUE HAN DEBILITADO INSTITUCIONES FUNDAMENTALES COMO LA FAMILIA O LAS ORGANIZACIONES INTERMEDIAS.



NUESTRA PROPUESTA

Que la nueva Constitución promueva el fortalecimiento de los vínculos a través de una **Sociedad Solidaria**. Un modelo en el que, tanto las personas como sus organizaciones, sean el motor del desarrollo social y económico.



2

Que el Estado y la sociedad se construyan a través de los principios de subsidiariedad y solidaridad.

1

La dignidad de la persona y la familia como núcleo fundamental de la sociedad como elementos esenciales de la sociedad.



3

Reconocer el derecho a la propiedad privada y su función social, estableciendo una "sociedad de propietarios".

Modernización del Estado en base a los principios de probidad, transparencia y eficiencia.

5

Un "mercado sano" como bien público.

4

¿QUÉ NECESITAMOS?

1

Un sistema político que promueva mayores espacios de participación a la sociedad civil.

2

Un régimen presidencialista que incluya válvulas de escape y que incentive la cooperación con el poder legislativo.

3

Un Poder Judicial que asegure el acceso efectivo de la justicia a todas las personas.

4

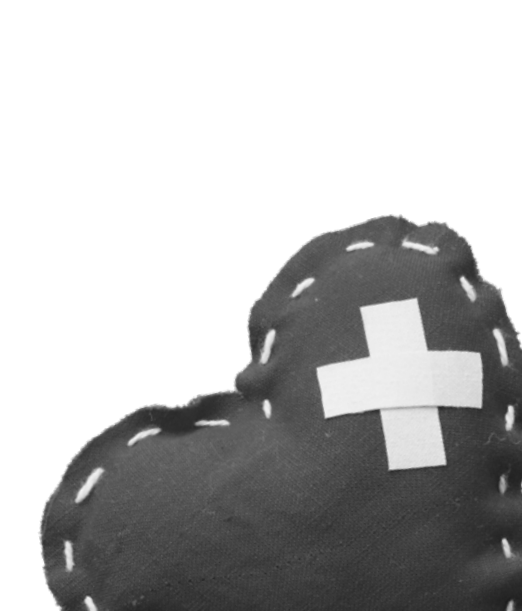
Un Tribunal Constitucional reformado que asegure la supremacía y normativa constitucional.

5

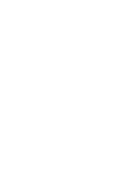
Reivindicar el acuerdo sobre el "monopolio del uso de la fuerza" para resguardar la paz social.



DERECHOS Y GARANTÍAS DE LAS PERSONAS



Entender los derechos sociales como **Metas Solidarias**, objetivos exigibles y concretos a los cuales como sociedad podemos y debemos aspirar en el futuro.



MEDIANTE ESTAS PROPUESTAS CONSTITUCIONALES BUSCAMOS CONSTRUIR UNA "SOCIEDAD SOLIDARIA" QUE RECONSTRUYA LOS VÍNCULOS COMUNITARIOS.

